

Fecha de elaboración: 27.09.2021			
Tipo de documento	TID:	Obra creación:	Proyecto investigación: X
Título: Impacto del COVID 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC.			
Autor(es): Portia Daniela Márquez – Andrés Felipe Valencia Rodas			
Tutor(es): Laura Belkis			
Fecha de finalización: 27.09.2021			
Temática: Impacto del COVID 19 en factor de riesgo psicosocial			
Tipo de investigación: Estudio de caso Cuantitativa, explicativa.			
Resumen: La investigación tuvo como objetivo identificar el impacto del COVID 19 en el factor de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 de la planta de MIC ubicada en Sabaneta-Antioquia. Se seleccionó una muestra de 30 personas a quienes se les aplicó la batería de riesgo psicosocial diseñada por la universidad Javeriana y avalado por el Ministerio de Salud y Protección. Luego de aplicar estas baterías se procede a tabular y analizar el resultado por cada Dominio y característica del mismo, en ese caso se centra el análisis en factores intralaborales, extralaborales y de estrés que afectan a la población de muestra para finalmente proponer una intervención según su nivel de riesgo y porcentaje dentro del análisis final.			
Palabras clave: Deserción escolar; fracaso escolar; evaluación de la educación.			
Planteamiento del problema: Por la magnitud del problema que ha implicado el COVID 19, por la identificación de la afectación que esto ha implicado a nivel nacional y mundial, y entendido que esta afección de salud en figura de pandemia es un problema de impacto mundial y que esto ha traído muchas más consecuencias aparentemente imperceptibles por el nivel de importancia o calificación que se ha dado a los diferentes impactos, diferentes a las cifras de contagio y de muertes de los que nos han inundado los medios de comunicación masiva, medios de difusión y redes sociales como medios de interacción y participación del ciudadano es que esta investigación pretende identificar cuál ha sido el Impacto del COVID 19 sobre la percepción de factores de riesgo psicosocial en las trabajadoras operarias de confección del módulo 1 de la planta Sabaneta en la empresa MIC para así comprender las otras aristas que este COVID ha generado a nivel personal en materia de salud mental.			
Pregunta: ¿Qué impacto en los riesgos psicosociales causa la pandemia por COVID 19 en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC?			
Objetivo general: Identificar el impacto en los riesgos psicosociales generado por la pandemia por COVID 19 en la percepción de las operarias de confección en la empresa MIC.			
Objetivos específicos: 1. Identificar los factores de riesgo psicosocial presentes en las operarias de confección de MIC a raíz de la pandemia por COVID 19. 2. Identificar cómo los factores de riesgo psicosocial han modificado la vida laboral y familiar de las operarias de confección de la empresa Maquila Internacional de confección. 3. Proponer acciones que ayuden a mitigar el riesgo psicosocial en la muestra poblacional evaluada.			

Marco teórico:

A lo largo de este capítulo se pretende mostrar los conceptos básicos relacionados con el riesgo psicosocial, así como, conceptos que acercan la realidad de las operarias de confección en Colombia, el significado de un cargo operativo, qué connotación tiene la madre cabeza de familia y el rol actual de las mujeres operarias en Colombia y algunos términos derivados de la realidad del contexto, como salud mental, estrés, ansiedad y depresión

Método:

Para determinar el enfoque investigativo de carácter estudio de caso explicativo, con enfoque cuantitativo, se considera a Chetty (1996) quien afirma que “En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos”. Es decir, se puede contar con una amplia opción de tomas de muestra y apoyos para la recolección de la información, es muy útil cuando se trata de evaluar, mirar y documentar las conductas de las personas que hacen parte del caso que se está estudiando

Esta investigación intenta identificar las causas reales de un problema, por último, se concluye que la investigación es explicativa ya que la recolección de datos tiene una ubicación en un tiempo determinado como es la pandemia por Covid 19 en el año 2021 y pretende identificar los factores que tienen consecuencias en las operarias que se desempeñaron durante este tiempo, analizando un fenómeno y las consecuencias de este sobre un grupo de personas.

Resultados, hallazgos u obra realizada:

Dentro de los resultados se tiene una aplicación de batería de riesgo psicosocial generada por la Universidad Javeriana y finalmente aprobado e implementado por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

La aplicación de la batería de riesgo psicosocial permite identificar unas características particulares en cada enfoque ya sea Intralaboral, extralaboral y de estrés. Esta fue aplicada a un total de 30 personas identificadas como una muestra de la población total del módulo 1 de la planta de confección de MIC, de allí fue posible identificar los porcentajes de riesgo asociados a cada nivel en el que están vinculadas las operarias como muestra de investigación.

- Cuestionarios intralaboral Forma B:
- Cuestionario extralaboral.
- Cuestionario estrés.

Con esta herramienta se pretende evaluar 3 tipos de condiciones:

-Extralaborales: Comprende los aspectos del entorno familiar, social y económico del trabajador y condiciones de su vivienda, que pueden influir en la salud y bienestar del individuo.

-Intralaborales: los dominios considerados son las demandas de trabajo, el control, el liderazgo, las relaciones sociales y la recompensa.

-Individuales: Alude a características sociodemográficas propias del individuo, como sexo, edad, estado civil, nivel educativo, ocupación, ciudad, estrato, tipo de vivienda y número de dependientes.

La aplicación de la batería de riesgo psicosocial permite identificar el riesgo en una escala de 5 niveles: sin riesgo, riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto y riesgo muy alto.

Conclusiones:

La organización MIC permitió que sus operarias contribuyeran con el proceso investigativo de carácter académico y diligenciaran la totalidad de los formularios que la batería implica.

De la muestra total utilizada para este estudio de tipo investigación se identifica que 14 personas se encuentran con riesgo desde medio, alto y muy alto en el factor de nivel de estrés, es decir, el 46 % de la población estudiada se identifica con niveles o síntomas de estrés.

El estudio realizado demostró que la población estudiada manifiesta en su factor intralaboral 8 personas entre nivel medio y nivel alto de riesgo, es decir, un 26% de la población estudiada se identifica con afectación intralaboral medio y alto. Asimismo, se identificó que el factor extralaboral arrojó un total de 16 personas con niveles de riesgo medio, alto y muy alto, es decir, 53,3 % de esa muestra presenta implicaciones en el factor extralaboral por diferentes dimensiones.

Productos derivados:

Recomendaciones de intervención

Impacto del COVID 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC.

Portia Daniela Márquez

Cod. 11213182

Andrés F. Valencia R

Cod. 11213051

Corporación Universitaria Unitec

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá Distrito Capital

27 de septiembre de 2021

Impacto del Covid 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC.

Portia Daniela Márquez

Cod. 11213182

Andrés F. Valencia R

Cod. 11213051

Laura Belkis Parada

Phd Educación.

Director

Corporación Universitaria Unitec

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá, Distrito Capital

27 de septiembre de 2021

Contenido

Planteamiento del problema	8
Justificación	10
Pregunta de investigación	12
Objetivos	12
Marco Referencial	13
Antecedentes investigativos	13
Marco legal	19
Marco conceptual	25
Marco teórico	27
Hipótesis	33
Marco metodológico	35
Validación de instrumentos	37
Procedimiento o fases del proceso	39
Resultados	40
Discusión	56
Conclusiones	60
Referencias bibliográficas	63
Anexos	66

Lista de tablas

Tabla 1 Nivel de riesgo para puntaje transformado promedio	40
Tabla 2 Número de personas por cada nivel de riesgo Intralaboral, extralaboral y estrés.	40
Tabla 3 Niveles de estrés.....	41
Tabla 4 Porcentaje de riesgo intralaboral desde cada dominio.	42
Tabla 5 Dimensiones riesgo psicosocial intralaboral Dominio liderazgo y relaciones sociales	44
Tabla 6 Dominio: control sobre el trabajo.	47
Tabla 7 Demandas del trabajo.....	51
Tabla 8 Riesgo Extralaboral.....	53
Tabla 9 Anexo 2 Niveles de intervención	66

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Porcentaje de riesgo intralaboral	43
Ilustración 2 Porcentaje de riesgo extralaboral	43
Ilustración 3 Porcentaje de riesgo estrés	43
Ilustración 4 Dominio liderazgo.....	45
Ilustración 5 Dominio relaciones sociales en el trabajo	46
Ilustración 6 Retroalimentación del desempeño	46
Ilustración 7 Total dominio	46
Ilustración 8 Claridad de rol.....	48
Ilustración 9 Capacitación	49
Ilustración 10 Total dominio	49
Ilustración 11 Desarrollo de habilidades	49
Ilustración 12 Participación y manejo del cambio	50
Ilustración 13 Control, autonomía de trabajo.....	50
Ilustración 14 Reconocimiento y compensación.....	52
Ilustración 15 Recompensas del trabajo.....	52
Ilustración 16 Total dominio	53
Ilustración 17 Tiempo fuera del trabajo	54
Ilustración 18 Relaciones familiares	55
Ilustración 19 Comunicación y relaciones	55
Ilustración 20 Situación económica	55
Ilustración 21 Características de la vivienda y de su entorno	56

Planteamiento del problema

Si bien la generalidad de las personas conocen de primera mano y de suficientes medios de comunicación que a la fecha ya se ha estado hablando de los adelantos médicos y científicos sobre los tratamientos con vacunas para dar manejo de prevención y reducir los efectos del virus COVID- 19, que a durante varios meses en noticias no hay nada diferente a información sobre el covid y sus estragos, impactos en salud y métodos de protección, que el interés en las cifras de muertes diarias en el país ya se vio modificado para impartir noticias y ahora se miden es por la cantidad de los que para el día fueron por covid, la población mundial sabe que ahora en todas las calles se habla y promueve el cuidado, la implementación y aprobación de diferentes tipos de protocolos y el otro sin número de cosas asociadas al covid-19; es claro que este fenómeno se ha garantizado un espacio en los temas de conversación, en las diferentes temas de lectura habitual como periódicos y revistas, redes sociales y panfletos, pantallas y letreros de información ciudadana; el covid y su bien llamada consecuencia pandémica ha hecho que todos hablen de virus, enfermedades respiratorias o síntomas asociados al covid-19, datos y estadísticas; se ha ganado que todos odien un poco el uso de tapabocas, odien la muerte de amigos o familiares, entre otras sensaciones que deja el covid 19 pero sobre todo ha logrado que todos procuren el autocuidado, el cuidado de sus seres queridos y el cuidado de los espacios comunes.

Siendo así, todos han hablado del COVID-19 pero ¿Saben bien qué es el covid? Según lecturas del Ministerio de Salud y Protección Social en su portal web (s.f.)

“Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII).”

El covid se ha venido entendiendo como una enfermedad del tipo virus, de carácter altamente contagioso y asociado a enfermedades de tipo respiratorias, es decir, afectaciones a la salud física con afectación a la respiración, manifestaciones como fiebres y malestar

general junto con dolores de cabeza y corporales, muchas de estas afectaciones pueden magnificarse hasta producir serias complicaciones como la dificultad total o parcial para respirar por sí mismo, es en estos casos en los que los pacientes necesitarán o se verán obligados a utilizar ayudas respiratorias, por lo que se entiende que la enfermedad afecta drásticamente los pulmones de los pacientes positivos sintomáticos, y en mayor medida este virus ha alcanzado un nivel de contagio y afectación mayor en personas de alta edad o con enfermedades asociadas de riesgo.

Esta es una enfermedad que se propaga con gran facilidad ya que parte de sus método de contagio se evidencia en la mucosa del hombre, en la saliva que se transmite al hablar, cantar o reír, es por estas causas que el virus se ha propagado en gran cantidad por muchos países y afectado directamente la vida cotidiana tanto social, económica, académica y demás.

Por la magnitud del problema, por la identificación de la afectación aclarada por el Ministerio de salud y protección social y con ello la Organización Mundial de la Salud y entendido que esta afección de salud en figura de pandemia es un problema de impacto mundial y que esto ha traído muchas más consecuencias aparentemente imperceptibles por el nivel de importancia o calificación que se ha dado a los diferentes impactos, impactos diferentes a las cifras de contagio y de muertes de los que nos han inundado los medios de comunicación masiva, medios de difusión y redes sociales como medios de interacción y participación del ciudadano es que esta investigación pretende identificar ¿Cuál ha sido el Impacto del covid 19 sobre la percepción de factores de riesgo psicosocial en las trabajadoras operarias de confección del módulo 1 de la planta Sabaneta en la empresa MIC?

La empresa Maquila Internacional de confección es hoy el centro de trabajo de varias mujeres que logran el sustento necesario gracias a la confección de prendas de vestir, son madres que en su mayor medida hoy tienen la figura de madres cabeza de hogar y responsables directas de la estabilidad económica y afectiva de sus familias, son impactadas directamente o indirectamente por la consecuencia del covid y el estado actual de pandemia mundial, son impactadas por las medidas tomadas para atender y contener la propagación

del virus por el estado colombiano y sus jefes entre otros tipos de impactos que en el transcurso de esta investigación evidenciaremos.

Justificación

Resulta de suma importancia estudiar otras aristas del covid 19 y su pandemia como la influencia en la salud mental y social de los habitantes de una sociedad como la antioqueña, y es claro que no pretende esta investigación hablar de generalidades que estandaricen y presuman una única característica de los antioqueños, pero sí se busca con este proyecto acercarse lo más posible a una población que ha demarcado una base pilar en la economía de algunas las familias de Medellín, sí, se estará hablando de una arista o enfoque del covid desde el factor psicosocial y su impacto en las empleadas operarias de la empresa MIC, y se hace énfasis en que han sido preponderantes es porque ¿Quién no ha tenido en su círculo cercano de amigos o familia una conocida que ha sacado adelante su familia gracias a su trabajo en confección? ¿Quién no ha conocido que en Medellín un gran porcentaje de las madres cabeza de familia han sobrevivido a millones de circunstancias gracias al trabajo en confección?

Es así pues como se pretende reconocer que estas mujeres luchadoras tienen una afectación directa en sus riesgos psicosociales por la pandemia del covid 19, se buscará un acercamiento que permita documentar dicha afectación e ir reconociendo que esta pandemia por covid 19 no es únicamente cifras, protocolos, muertes y aislamiento, conlleva consigo una serie de afectaciones más al particular a sus entornos y sus contextos inmediatos.

Actualmente el coronavirus covid19 ha sido tendencia en todos los medios digitales de difusión o interacción social, ha impactado los medios de comunicación masiva a tal punto de considerarse un detonante para la ansiedad y angustia por la sobrecarga de información, actualmente también este ha logrado ganarse un espacio en el mundo científico para acercarse a teorías de control o mitigación de sus síntomas y propagación, claramente tiene alta importancia en el mundo médico, incluso es innegable que actualmente el covid 19 tiene un lugar en los investigadores que se han encargado de documentar un sin número de artículos de carácter investigativo sobre muchos aspectos del

covid, la pandemia y su frecuencia, los impactos económicos, políticos y sociales, los movimientos de los picos y demás temas que han surgido de este.

Si bien muchos de los temas de investigación que se han desarrollado alrededor de la pandemia, el covid 19 y sus impactos a nivel mundial se convirtieron en insumos para este proceso investigativo y no se busca considerar que estos temas sean más o menos relevantes, resulta de suma importancia estudiar otras aristas del covid 19 y su pandemia como la influencia en la salud mental y social de los habitantes de una sociedad como la antioqueña, y es claro que no pretende esta investigación hablar de generalidades que estandaricen y presuman una única característica de los antioqueños, pero sí se busca con este proyecto acercarse lo más posible a una población que ha demarcado una base pilar en la economía de algunas las familias de Medellín, sí, se estará hablando de una arista o enfoque del covid 19 desde el factor psicosocial y su impacto en las empleadas operarias de la empresa MIC (Maquila Internacional de confección) y se hace énfasis en que estas mujeres han sido preponderantes en la sociedad porque ¿Quién no ha tenido en su círculo cercano de amigos o familia una conocida que ha sacado adelante su familia gracias a su trabajo en confección? ¿Quién no ha conocido que en Medellín un gran porcentaje de las madres cabeza de familia han sobrevivido a millones de circunstancias gracias al trabajo como operarias de la confección?

A las personas de a pie, como suelen llamar al ciudadano común, el coronavirus le ha implicado una serie de dificultades que en ocasiones traslada su atención del autocuidado, de los protocolos y las cantidades de muerte, al ciudadano común y corriente el coronavirus le ha modificado sus dinámicas de vida con mayor perjuicio que a otra parte de la sociedad, le ha modificado su trabajo y por consiguiente sus ingresos económicos y con ello la estabilidad económica que esto refleja, su tiempo de esparcimiento social, sus relaciones interpersonales, su percepción del ser en el mundo de sociedad, y esos grupos laborales que inconscientemente se convierten en grupos de apoyo psicológico indirecto ya que a raíz del vínculo de los trabajadores dentro de la organización se genera en el ambiente laboral un espacio en el cual se pueden identificar actitudes de compañerismo y solidaridad que le permiten en cierta medida un apoyo anímico y a nivel comportamental, y es que el covid 19 ha implicado bastantes restricciones dictaminadas por las organizaciones de control ya sea

gubernamental o estatal a nivel nacional que ha limitado muchos de estos factores al nivel mínimo.

No es un desconocimiento que todo esto de la situación de salud pública debido a la aparición de un nuevo coronavirus ha dejado en evidencia el aumento de las cifras de suicidios y la aparición de más personas en busca de consulta y atención psicológica y psiquiátrica por la presencia de síntomas y crisis asociados a salud mental, las restricciones ya mencionadas han llegado al punto de generar que quienes con mayor necesidad solían frecuentar sus espacios sociales o laborales como ayuda psicológica indirecta hoy tengan un alto impacto en los riesgos psicosociales y que sus crisis hayan aumentado en mayor medida.

Es así pues como se pretende reconocer que estas mujeres operarias en confección y bastante luchadoras por demás, tienen una afectación directa o indirecta en sus riesgos psicosociales por la pandemia generada por el covid 19, se buscará un acercamiento a las operarias por medio de baterías de riesgo psicosocial que permita documentar y observar dicha afectación e ir reconociendo que esta pandemia por covid 19 no se reduce únicamente a las cifras de contagio o cifras de muertes, protocolos de atención y aplicación de bioseguridad y aislamiento, por el contrario esta situación de impacto mundial conlleva consigo una serie de implicaciones más o igual de relevantes sobre el particular en sus entornos y sus contextos inmediatos.

Pregunta de investigación

¿Qué impacto en los riesgos psicosociales causa la pandemia por covid 19 en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC?

Objetivos

Objetivo general

Identificar el impacto en los riesgos psicosociales generado por la pandemia por covid 19 en la percepción de las operarias de confección en la empresa MIC.

Objetivos específicos

1. Identificar los factores de riesgo psicosocial presentes en las operarias de confección de MIC a raíz de la pandemia por covid 19.
2. Identificar cómo los factores de riesgo psicosocial han modificado la vida laboral y familiar de las operarias de confección de la empresa Maquila Internacional de confección.
3. Proponer acciones que ayuden a mitigar el riesgo psicosocial en la muestra poblacional evaluada.

Marco Referencial

Considerando que esta investigación no es en su totalidad un conocimiento nuevo para la academia, puesto que ya se han adelantado muchas investigaciones alrededor de la pandemia por covid 19 y sus consecuencias, en esta etapa se pretende realizar un acercamiento al comparativo de otras investigaciones o estudios realizados por otros autores, con el fin único de enmarcar estos como puntos de partida y comparación en los momentos de interpretación y conclusión de resultados.

Verán pues aquí, cómo investigaciones sobre el covid 19 propiamente, estudios sobre las mujeres trabajando en época y condiciones de pandemia o emergencia en la salud pública, incluso acercamientos sobre la prevalencia del estrés y una serie de conclusiones en la salud física y emocional han dado a esta investigación bases sobre las cuales fundamentar y justificar su hipótesis y demostrar cómo esta ha sido estudiada con anterioridad.

Antecedentes investigativos

En el trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los autores Díaz, Rodríguez y Acevedo (2020) titulado *Diagnóstico y Evaluación comparativa de la afectación de los trabajadores del Grupo Fortezza S.A.S, asociada al estrés laboral generado por la pandemia asociada a la COVID-19 y Propuesta de Plan de Acción de factores de Riesgo Psicosocial* Encontramos que se hace alusión a “Los actores psicosociales en el trabajo: reconocimiento y control” (1984), documento oficial de la OIT como una de los primeros acercamientos a la teorización de los factores de riesgo psicosocial remontándolo aproximadamente a 1974 y

se empezaban a considerar los efectos y la complejidad, debiéndose tener en cuenta que cada trabajador es particularmente diferente y es ahí donde se fundamenta la percepción personal de cada uno de ellos y subjetividad de los factores de riesgo psicosocial que pueda derivarse del trabajo, y las condiciones del mismo, Como señalaron los autores del trabajo de grado “*y al medio ambiente sin dejar de lado las influencias sociales y económicas que inciden directamente sobre su psiquis a pesar de no ser situaciones propias del trabajo*”. Citando a (Calderón, 2015). Díaz, Rodríguez y Acevedo (2020) continúan afirmando que el riesgo psicosocial se refiere a

Aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea y que se presentan con capacidad para afectar tanto al desarrollo del trabajo como la salud (física, psíquica o social) del trabajador.

Díaz, Rodríguez y Acevedo (2020) indican que identificar los riesgos es una obligación desde que se sabe que estos influyen en el trabajo y las condiciones de salud, y afirman que aunque centra su atención en las condiciones físicas, de seguridad e higiene industrial, al ser emitida la resolución 2646 de 2008 los factores psicosociales y psicolaborales tomaron mayor importancia y se consideraron influyentes en las condiciones laborales por lo que los empleadores deberán prevenir, identificar, evaluar, intervenir y monitorear los riesgos psicosociales que identifique en su organización. Asimismo, relacionan en este trabajo de grado el Decreto 614 de 1984 que indica como objetivo de la salud ocupacional la protección ante agentes biológicos, químicos, eléctricos y psicosociales. Se relacionan estas y demás normatividades ya que El sistema cubre a quienes laboren bajo la legislación colombiana bajo contratos indiferente de su naturaleza al sector público o al sector privado. Entonces en conclusión los riesgos psicosociales son la posibilidad de que cualquier trabajador sufra o pueda sufrir daños a su salud física o mental con causa de la influencia negativa de las condiciones presentes en su lugar de trabajo. También parece importante de esta investigación la cita que realizan referenciando directrices del Ministerio de la Protección Social en las que se fijan condiciones y variables relevantes para la batería psicosocial asociados a la Resolución 2646 de 2008 en la que definen los aspectos intralaborales y extralaborales o externos a las empresas y las

cualidades particulares de cada trabajador los cuales en relación con otras personas y situaciones laborales influyen en la salud y el desempeño laboral.

La investigación realizada por Leiva, Nazar, Martínez-Sanguinetti, Petermann-Rocha, Ricchezza y Celis-Morales, (2020) denominada *Dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del covid 19* que a lo largo de su desarrollo se ve fundamentado en 17 documentos entre artículos, reportes, encuestas y formulación de literatura del asunto por parte de organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, el Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos y el Centro Europeo de Control de Enfermedades. En esta investigación se permite leer que gracias a las cifras en alza de contagios y muertes más las importantes pérdidas económicas que implica una pandemia como la ocasionada por el covid 19 se genera un significativo riesgo psicosocial particularmente en población de poco o escasos recursos, de condiciones precarias y de acceso limitado a servicios sociales y de salud, se denota en la investigación que las estructuras de apoyo social tienden a romperse *“perdiendo el intercambio con otros elementos significativos de nuestro entorno como son los familiares, amigos, organizaciones comunitarias o laborales, que actúan, habitualmente, como fuente de soporte emocional y material”*. Es allí dónde se empieza a manifestar sintomatología depresiva con altas cifras que indican un nivel de moderado a severo, desencadenando una amplia angustia psicológica y manifestando en la investigación que algunos factores influyentes son la falta de apoyo social, los escasos recursos de afrontamiento y la inseguridad económica los que dimensionan estas consecuencias. En la investigación también se añaden algunos planes de acción que podrían ayudar a la mitigación de estos efectos en las personas con vulnerabilidad más alta y así proteger o mejorar el bienestar psicosocial.

En el artículo escrito por Martínez-Taboas (2020) publicado en La Revista Caribeña de psicología y titulado *Pandemias, COVID-19 y Salud Mental: ¿Qué Sabemos Actualmente?* Inicia su desglose de argumentos aclarando las implicaciones médicas y físicas que implica el Covid 19, seguido de esto despieza un poco el alcance de sus contagios y muertes, únicamente para contextualizar los perjuicios que puede tener esta nueva enfermedad respiratoria atípica, así pues el artículo se da una apertura por el camino

de las lecturas para ejemplificar posteriormente el impacto en la salud mental, esto con una gran implicación negativa para todos aquellos que por efecto del Covid 19 y su posterior pandemia han perdido su empleo, en las investigaciones o los artículos citados se puede observar como los efectos de esta pandemia han sido más altos y la incertidumbre de posible o pérdida de trabajo ha revelado un incremento de niveles de ansiedad generalizada, pánico, depresión y uso de sustancias según Martínez-Toboas, el autor también cita a otros autores como Crayne (2020) y hace alusión a que para algunas personas perder su empleo (y aquí mencionamos también las prácticas de teletrabajo o suspensión temporal) puede llegar a ser traumático porque además de ser una potencial pérdida financiera, también implica que algunas personas ven en su trabajo *“un motivo de sentido de vida, compañerismo, bienestar y expresión de valores personales”* Crayne (2020) citado por Martínez-Toboas (2020) Aquí se podría entender cómo la pérdida de trabajo no solo afecta el asunto financiero sino que se traslada a asuntos emocionales y psicosociales que afectan directamente el entorno familiar, tendría cabida cualquier tipo de afectación a la garantía laboral, sea solo una pausa temporal, o cambio en las condiciones como el teletrabajo o los turnos medio tiempo por los impactos del distanciamiento social con sus más próximos compañeros, lo que generaría mayores niveles de angustia, ansiedad y estrés y se dificulta la intervención psicológica a pacientes, así es como por ejemplo China registró en uno de sus estudios que un 53.8% de 1210 personas reportaron *“síntomas severos en una escala que medía estrés general. En este estudio, nuevamente las mujeres registraron mayor estrés”*. Wang et al. (2020) citado por Martínez-Toboas (2020). Lo que complementa el autor al decir que *“las mujeres tienen de tres a nueve veces más probabilidad de presentar ansiedad y depresión en la pandemia”* (por covid 19). Lo interesante de este artículo es que reconoce la importancia de los estudios que cita en diferentes países donde no solo se analizan algunas condiciones psicosociales, sino que también comprende la disminución del bienestar general y los conceptos de disminución de felicidad. Por último, este artículo referencia cómo muchas de estas afectaciones se han dado mayormente en las minorías, ya que estas suelen tener más enfermedades o complicaciones de salud y más comorbilidades.

En el informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo a cargo del Observatorio de la OIT (2020) que recibió por nombre en esta edición de *“El covid-19 y el mundo del trabajo: Repercusiones y respuestas”*. Afirma que la crisis resultado de la

pandemia ha tenido ya repercusiones amplias en lo económico y el mercado laboral, no solo en la oferta sino en la demanda y las cadenas de suministro, esto, según la OIT ha generado un *“grave riesgo de disminución de ingresos, aumento de la insolvencia y pérdida de puestos de trabajo en determinadas esferas”*. Con causa en restricciones como la cuarentena será mucho más difícil para las PYMES mantenerse en funcionamiento, aquí es donde se ve mayormente afectados los empleados ya que no podrán desplazarse a sus lugares de trabajo a realizar sus actividades profesionales y eventualmente impactará sus ingresos, en mayor medida podrá implicar la afectación psicosocial de muchos empleados, la OIT también considera aquí las consecuencias de la poca demanda o la reducción de inversiones. Si bien la OIT entiende la importancia de ejecutar estrategias que mitiguen los impactos en la salud de las personas, entendidas estas como trabajadores, también resalta y pone sobre la mesa los otros asuntos prioritarios como los impactos económicos de las personas más susceptibles de perder su empleo y por consiguiente sus ingresos, aludiendo a que se debe generar estrategias o medidas sobre la demanda para garantizar la protección de estas personas, *“La protección de los ingresos contribuye asimismo a disminuir la reticencia a revelar posibles infecciones, especialmente en los grupos de trabajadores de bajos ingresos que ya se encuentran en una situación desfavorecida”*. OIT (2020). La Organización Internacional del Trabajo relaciona en ese informe muchas consecuencias en las cifras de la tasa de desempleo comparado con el año 2019, aclarando que se tiene en cuenta también el nivel de incertidumbre en sus datos pero concibe información relevante para considerar cómo podría estar la afectación a los trabajadores a nivel mundial, aquí analiza datos de trabajadores directos, el empleo o el subempleo, las jornadas de trabajo y demás información relevante para la presente investigación, posterior al análisis del empleo y las condiciones de los trabajadores propone un análisis del cómo está actuando algunos sectores económicos y propone también posibles estrategias de acción para disminuir la afectación al empleado que se encuentra en la situación más vulnerable de toda la escala laboral en situación de pandemia de covid 19.

Conforme a la pandemia por covid 19 y el rol de la mujer en la sociedad se evidencian muchos cambios y consecuencias tanto en la dinámica familiar como en las oportunidades laborales ya que algunas responsabilidades no dejan de estar a cargo de la mujer, reduciéndose las oportunidades laborales e incrementándose la deserción laboral por

parte del género femenino, a continuación evidenciamos algunas investigaciones relacionadas al tema de investigación del presente trabajo: En la investigación realizada por Bello & Canova (2020), (Bello & Canova,2020) *Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud*, habla de la constante problemática de desigualdad a la que se han enfrentado las mujeres, lo que ha generado un riesgo psicosocial desde la historia, no solo ahora en tiempos de pandemia por el covid 19, y la importancia de que los empleadores generen estrategias, desde la empatía, para evitar que las mujeres se queden atrás en sus carreras, o se vean obligadas a renunciar o recortar las horas de trabajo para poder enfrenar el cuidado de sus hijos .

Por tal razón, encerrar a las mujeres en sus casas y que pierdan la autonomía, la exposición al contacto permanente con posibles agresores, potencia la violencia contra las mujeres. Aquí sugieren combatir la problemática desde dos perspectivas: controlar la exposición al peligro, y mitigar sus consecuencias. Para controlar la exposición, la mujer debe recuperar su capacidad de movilidad y de independencia económica con inmediatez. El trabajo ha proporcionado un respiro al abuso, y puede existir mayor exposición al peligro dentro del hogar que fuera de él. pag.10

Por otro lado, Pasmíño (2020) en su investigación, *Prevalencia de estrés en trabajadores de una empresa textil en Quito que laboran en medio de las condiciones de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19*, donde se aplica el Test para Estrés de la Universidad Javeriana de Colombia, en su tercera versión (9), cuestionario que evalúa síntomas reveladores de la presencia de reacciones de Estrés; Si bien en los resultados se evidencia que los Niveles de Estrés en sumatoria de Medio Alto y Muy Alto en Hombres es ligeramente más elevado que el de las Mujeres, el Nivel Muy Alto es considerablemente mayor en el personal Femenino, incluso a pesar de ser demográficamente el menor en la Empresa; lo cual puede deberse a las altas expectativas que trazan las mujeres en su desempeño como lo manifiesta el estudio de género y el estrés laboral. (13) más aún tomando en cuenta que el 90% de mujeres que laboran en la Empresa, disponen de cargos jerárquicos.

Este estudio acerca un poco a la realidad de muchas trabajadoras que por estos tiempos, deben duplicar sus esfuerzos en el hogar y la concentración en el campo laboral,

entendiendo que hoy en día las empresas deberían ser más humanizadas, viendo el trabajador como un ser integral, con problemas y emociones latentes.

Recordemos entonces que la investigación que estamos desarrollando se centra en una población que mayormente está conformada por mujeres cabeza de familia, población vulnerable.

Así mismo, Johnson, Saletti & Tumas (2020), en su documental, *emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID- 19 en Argentina*. Evidencian los autores la completa relación con el género. Y sorprendentemente fueron las mujeres participantes quienes manifestaron en mayor medida los sentimientos de miedo, angustia junto con sentimientos de responsabilidad, cuidados y valorización de la interdependencia, afectos y la posibilidad de introspección y reflexión que la pandemia por covid 19 les traería. Se podría relacionar esto con la forma de expresión y vínculo que las mujeres establecen con lo afectivo, los cuidados y la expresión de emociones mientras que los hombres no son tan expresivos en todos los contextos, la mayor expresión de miedo y angustia que manifiestan las mujeres del presente estudio podría indicar han sido las más afectadas.

La ONU ha destacado que las mujeres son las primeras afectadas frente a la crisis del COVID-19 en su papel de trabajadoras y cuidadoras, viéndose de forma marcada la desigualdad ya que la impactan costos físicos y emocionales mayores, así como un mayor riesgo de infección en la respuesta a la pandemia por covid 19.

Marco legal

Se relacionan a continuación las normas legales aplicables a la seguridad y salud en el trabajo en Colombia que pueden llegar a ser relevantes en parámetros de análisis investigativo para este proceso, y con relación en los riesgos psicosociales que pueden llegar a afectar al personal objetivo de este estudio.

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA
-------	-----	-------------	------------

Constitución Política de Colombia	1991	Marco normativo y jurídico, democrático y participativo que garantiza un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la máxima normatividad colombiana para promover los derechos fundamentales.	La normatividad colombiana debe estar siempre dentro de los márgenes de la constitución, aquí se considera también lo relacionado con SST
Artículo 49 Constitución	1991	Relaciona la garantía de atención en salud y el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.	Este regula o da parámetros normativos para la atención en salud en Colombia, allí se puede ubicar también la atención por situaciones derivadas o asociadas a salud mental
Ley 100	1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	El sistema de seguridad social integral fundamenta en parte la seguridad y salud de los trabajadores y aquí cobra valor esta

			norma con la investigación al relacionar también los riesgos profesionales
Ley 1221	20 08	Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.	Promueve y regula el teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo. Se considera esta norma en esta investigación para analizar la posibilidad de que esta modalidad de trabajo genere un poco de estabilidad o no a las personas objeto de estudio
Ley 776	20 02	Por la cual se dictan normas sobre la organización administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales	Las repercusiones por riesgos psicosociales harían parte de la administración de riesgos profesionales y podría derivar una enfermedad laboral

Resolución 1016 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	19 89	Se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país	Relaciona la identificación de los riesgos psicosociales y los programas para la prevención
Decreto 2566	20 09	Por la cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales	La relevancia radica en el numeral 42 que explica las patologías causadas por estrés en el trabajo
Decreto 1295	19 94	Por la cual se determina la organización y administración del Sistema General de riesgos Profesionales	La relevancia con la investigación es que puede demostrar las necesidades de prevención e intervención a la enfermedad laboral o accidente de trabajo
Ley 1616 Congreso de Colombia	20 13	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones	Se promueve la prevención de riesgos psicosociales

Resolución 2646	20 08	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención, y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para determinación del origen de las patologías causadas por el estrés	Se evidencia la importancia del bienestar psicológico de los trabajadores analizando y evitando la exposición a riesgos psicosociales
Resolución 2404	20 19	Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial	Complementa la resolución 2646 con relación en baterías de riesgo psicosocial
GTC 45	20 10	Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional	La importancia de la metodología de la GTC 45 es de gran apoyo para la identificación, medición, valoración de riesgos
OIT convenio C155 sobre seguridad y salud de los trabajadores 1981	19 81	Parte II principios de una política Nacional Artículo 4 numeral 2” Esa política tendrá por objeto prevenir los accidentes y los daños para salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la	Política para prevenir accidentes y daños para la salud consecuencia del trabajo, en este caso enfermedades como

		actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable o factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo	estrés y riesgos psicosociales
Decreto 1072	20 15	Regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Decreto único reglamentario que establece criterios par implementación de SG-SST que incluye la identificación, valoración y control de peligros y riesgos incluyendo psicosociales
Resolución 0312	20 19	Modifica las fases de implementación del SGSST, dando a nuevos plazos para implementación el SG-SST. deroga la Resolución 1111 de 2017	Esta resolución brida al trabajo de investigación una orientación normativa sobre aquellos límites que tienen las empresas en relación con sus colaboradores y viceversa, permitiendo generar

			al proyecto de investigación un marco de legalidad y unos límites de actuación
Decreto 1477 Ministerio de Trabajo	20 14	Se expide la tabla de enfermedades laborales	Podría ganar relevancia en la investigación analizando la generación de enfermedades generadas a partir de la exposición a los riesgos siempre y cuando se pueda vincular alguna con ocasión a los psicosociales

Marco conceptual

El marco conceptual de esta investigación es la recopilación de todas las definiciones que se consideran necesarias para lograr acercarse a la interpretación que los autores quieren que el lector alcance, este marco entonces, constituye una serie de conceptos y sus definiciones para la comprensión de la investigación.

Covid 19: Es una infección viral potencialmente grave que afecta los pulmones y las vías respiratorias, por un nuevo coronavirus SARS-CoV2 (Manual MSD, 2021).

Estrés: Es la respuesta no específica del cuerpo a cualquier demanda que sobre él se ejerce (Selye,1973)

Factor de riesgo: Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión (Organización mundial de la salud).

Mic: Abreviación de Maquila Internacional de Confección, empresa perteneciente al sector textil.

Sistema General de Riesgos Laborales: El Sistema General de Riesgos Laborales fue creado con el propósito de trasladar la responsabilidad objetiva que tiene el empleador en la ocurrencia de enfermedades laborales y accidentes de trabajo que padecen los trabajadores, siendo creadas las Administradora de Riesgos Laborales, entidades de origen privado que cubren este tipo de riesgos (Ruiz, 2019).

Seguridad y salud en el trabajo: Es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (Ministerio de trabajo)

Salud mental: Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos (Organización mundial de la salud).

Riesgo psicosocial: Interacciones entre trabajo, medio ambiente, satisfacción laboral y condiciones organizativas, por una parte, y las capacidades del trabajador, su cultura, necesidades y situación personal fuera del trabajo (Organización mundial de la salud).

Operarias: Trabajador que tiene funciones manuales o que maneja una máquina como función laboral.

OIT: Significado correspondiente a Organización Internacional del Trabajo, cuya misión es proteger los derechos de los trabajadores.

ONU: Mantener la paz, la seguridad, proteger los derechos humanos, prestar ayuda humanitaria y defender el derecho internacional es la misión de la ONU (Organización de las Naciones Unidas)

Protocolos: Se refiere a las reglas establecidas en determinado lugar o para determinada situación, estas varían de acuerdo con el contexto.

Pandemia: Infección humana, confirmada en laboratorio, con un nuevo subtipo de virus que se transmite entre animales y humanos y de persona a persona (OMS,2005).

Psicosocial: Tiene relación con el ser humano y su relación con la sociedad.

Teletrabajo: Funciones laborales ejecutadas desde un lugar diferente a las instalaciones de una empresa como la casa, la actividad laboral se realiza generalmente por medio de sistemas de comunicación.

Marco teórico

A lo largo de este capítulo se pretende mostrar los conceptos básicos relacionados con el riesgo psicosocial, así como, conceptos que acercan la realidad de las operarias de confección en Colombia, el significado de un cargo operativo, qué connotación tiene la madre cabeza de familia y el rol actual de las mujeres operarias en Colombia y algunos términos derivados de la realidad del contexto, como salud mental, estrés, ansiedad y depresión.

Con la aparición del Covid-19 o coronavirus como también ha sido titulado, surgió un sinnúmero de dificultades para la humanidad tanto en asuntos laborales, económicos, sociales, políticos e incluso factores mentales, mucho más notorios en algunos sectores y perfiles o tipos de personas que en otras, los números de atenciones y consultas respecto a la salud mental aumentaron cada vez más con el pasar del tiempo y la divulgación y posicionamiento de la información sobre el Covid 19 y su respectiva pandemia. Su propagación inevitablemente rápida por el resto de países llevó consigo todas estas dificultades que inevitablemente irán relacionándose más con las personas directas y menos con las meras estadísticas informativas de los noticieros o periódicos.

Cuando se empezó a ver modificaciones a las rutinas, a la movilidad y la interacción social con causa de que estas y demás actividades serían grandes contribuyentes de contagios, se vieron obligadas también las modificaciones del asunto laboral, las disposiciones de teletrabajo, cambios de jornadas laborales con reducción de tiempo, aislamiento de puestos de trabajo cercanos a otras personas, incluso el cierre o cese total de la actividad laboral, fueron desatando afectaciones a la salud mental de los trabajadores que directamente se vieron afectados por estos y demás ajustes que también llegaron hasta los despidos masivos y luego con la apertura de las empresas las jornadas extendidas para pagar el tiempo por las cuarentenas obligatorias.

Riesgo psicosocial

Con relación a la definición conceptual del riesgo psicosocial Rivas (2019) define el concepto como:

Una condición y situación laboral determinada por la responsabilidad de la organización, adicional a esto el perfil profesional y su relación con el perfil del cargo, junto con las funciones, carga laboral, salario justo, incentivos y normas internas de la organización influyen en la adaptabilidad del trabajador con su cargo y la organización (p.2).

Por otro lado, es importante entender la vulnerabilidad psicosocial según Rivas (2019) lo explica como:

La influencia de los antecedentes previos (información e historia de vida) para la percepción y manejo del riesgo, esto es un determinante observar las competencias internas del sujeto (afrentamiento, resiliencia, manejo del estrés, apego, inteligencia emocional y valoración oportuna del estrés), así es cómo se evalúa de manera interna y externa las consideraciones del sujeto, frente a la vulnerabilidad en que se está expuesto en su labor (p.3).

El riesgo psicosocial se ganó la atención de todos los expertos en salud mental y en seguridad y salud en el trabajo, las personas trabajadoras como las operarias de MIC empezaron a verse afectadas por la pandemia que aún a la escritura de esta investigación no termina, como ya se mencionó las consultas y afecciones o condiciones mentales

empezaron a manifestarse y verse en alta, ciertamente esta condición del riesgo psicosocial inició su materialización en los empleados del mundo.

Batería de riesgo psicosocial

De acuerdo a la normatividad Colombiana, resolución 2646 de 2008 esta herramienta es indispensable aplicarla en todas las empresas con el objetivo de conocer el origen de patologías causadas por el estrés laboral y de allí elaborar planes de acción que de acuerdo a los resultados nos permitan o mantener algunas condiciones positivas para los empleados o intervenir de forma los aspectos que arrojen riesgo medio, alto y/o muy alto, en Colombia se usa la herramienta validada la herramienta por el ministerio de trabajo y la universidad Javeriana.

El ministerio de salud y protección social(2010) define que el alcance de esta batería:

Es evaluar los factores de riesgo psicosociales, entendidos como las condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo. La aplicación de los instrumentos que conforman la batería permite recolectar los datos sociodemográficos y ocupacionales de los trabajadores, y establecer la presencia o ausencia de factores de riesgo psicosocial intra y extralaboral.

Para mayor comprensión de esta herramienta se explican a continuación algunos términos que dan mayor claridad sobre la herramienta utilizada para la investigación:

Condiciones intralaborales

El ministerio de salud y protección social (2010) se refiere a los factores de riesgo psicosocial intralaborales como:

Las características del trabajo y de la organización que influyen en la salud y bienestar del individuo.

Demandas del trabajo

El ministerio de salud y protección social (2010) define las demandas del trabajo como:

Como las exigencias que el trabajo impone al individuo, estas pueden ser cognitivas, emocionales y/o de la jornada de trabajo.

Control sobre el trabajo

El ministerio de salud y protección social (2010) define el concepto, control sobre el trabajo:

Como la posibilidad que el trabajo ofrece al individuo para tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en la realización de sus funciones.

Recompensa

Ministerio de salud y protección social (2010) describe la recompensa como:

La retribución que el trabajador obtiene a cambio de sus contribuciones o esfuerzos laborales.

Condiciones extralaborales

De acuerdo con la definición dada por el ministerio de salud y protección social (2010) estas condiciones comprenden los aspectos del entorno familiar, social y económico del trabajador; también abarca las condiciones del lugar de vivienda que pueden influir en la salud y bienestar del individuo.

Condiciones individuales

El ministerio de salud y protección social (2010) explica las condiciones individuales como:

Las características socio- demográficas como ejemplo; sexo, edad, estado civil, educación, estrato socio económico, tipo de vivienda y numero de dependientes.

Salud mental

La OMG (2001) define la salud mental como:

Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción y que permite utilizar los recursos emocionales, cognitivos y mentales de los

individuos y de los grupos humanos, para vivir su cotidianidad de la manera más adaptativa posible (P.42).

Asimismo, Ribot , Victoria, Chang , Niurka, González & Antonio (2020) mencionan que:

La salud mental puede asumirse entonces como un constructo multidisciplinario que integra condiciones personales, determinantes sociales y políticas públicas, en situaciones de desastres, epidemias y otras emergencias humanitarias, se producen cambios bruscos en las dinámicas relacionales, lo cual tiene un impacto importante en la salud mental (en ocasiones, poco abordada por ser menos visible en estadios iniciales) (pag.01).

Calidad de vida

Según Rego (2020) la calidad de vida es:

Uno de los conceptos con los cuales se identifica la felicidad en las sociedades donde existe un óptimo bienestar entre las diferentes dimensiones que constituyen la salud, incluyendo la integración familiar, la participación comunitaria activa y un estilo de vida que contenga actividad física regular, buena alimentación y calidad ambiental (pág.94).

Sin embargo se podría entender como calidad de vida desde varias miradas muy subjetivas donde hay una variabilidad de acuerdo a varios factores, cultura, contexto, persona; ahora Fortich & Gutierrez (2019) consideran que:

Existen una serie de indicadores que se repiten en los diferentes estudios sociológicos, que tratan de buscar las variables asociadas al nivel vital y a su significado:

1. Salud; 2. Alimentación y calidad de esta; 3. Educación; 4. Ocupación, condiciones laborales; 5. Condiciones de vida; 6. Seguridad Social; 7. Bienes; 8. Derechos Humanos (pág.94).

Ansiedad

De acuerdo a la Asociación Americana de Psiquiatría (2014) la ansiedad está relacionada con la preocupación de varios temas como el trabajo, el rendimiento

académico, que la persona percibe difíciles de controlar, además el sujeto 8 experimenta síntomas físicos como psicológicos (pág.16).

También se encuentra la definición de otros autores como Tobal (1996) que propone:

La ansiedad tiende a ser catalogada como una reacción emocional ante la percepción de un peligro o amenaza, que se manifiesta mediante un conjunto de respuestas agrupadas en tres sistemas: cognitivo o subjetivo, fisiológico o corporal y motor (pág.16).

Ahora, Beck (2013) escribe sobre las consecuencias de la ansiedad afirmando que:

La ansiedad interfiere directamente en el campo adaptativo afectivo-emocional, ante la amenaza que se presenta, y ya de forma general en el ámbito social y en el funcionamiento laboral de la persona es decir en la vida cotidiana, también el miedo o la ansiedad interfieren en la satisfacción y en el disfrute de la vida plena, incluso en el manual para diagnosticar ansiedad se encuentra en uno de los criterios que si la ansiedad.

Interfiere significativamente en la rutina normal de la persona, funcionamiento ocupacional, o en las actividades sociales y relacionales los mismos que son consecuencia del trastorno (pág.16).

Depresión

Según Beck (2002) define la depresión como:

El resultado de una interpretación errónea a una situación o acontecimiento que el paciente afronta.

Por otro lado La Organización mundial de la salud (2017) define la depresión como:

Un trastorno mental frecuente, se caracteriza por la presencia de tristeza, anhedonia, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración (pag.17)

También se pueden encontrar otros factores que hacen parte de la detonación de los trastornos depresivos como lo mencionan, Infante, González, Ramos & Marino (2000), con relación a las causas sociales:

Entre las causas sociales que contribuyen en la aparición del trastorno se encuentran: la separación matrimonial, el divorcio, pertenecer a clases inferiores, la situación

socioeconómica no favorable, la inestabilidad laboral, el aislamiento social, los conflictos en el área familiar o laboral (pag.19)

Así mismo, se encuentran incidencias de la depresión en diferentes campos relacionales de la persona, entre ellos el trabajo, como lo mencionan Toral, Aguilar & Juárez (2009) quienes indican que:

La depresión afecta en la vida laboral de las personas y determina la disminución en su efectividad en el trabajo, fenómeno conocido como “Síndrome de Burnout” o desgaste profesional (pag.19)

Colombia ya ha adelantado procesos desde la normatividad y desde la profesionalización de los expertos en salud mental asociada o vinculada al ámbito laboral para la atención de estos síntomas que se relacionan con los riesgos psicosociales experimentados en condición de trabajo, por esto se ha implementado una herramienta para la identificación, medición y valoración de los factores de riesgo psicosocial dentro de la salud laboral, la resolución 2646 de 2008, definió responsabilidades, procedimientos y actividades asociadas a la herramienta de batería psicosocial para identificar, evaluar e intervenir la exposición al riesgo psicosocial.

Hipótesis

(Sarantakos, 2005) citado en Hipótesis, Método & Diseño de Investigación por Abreu (2012) dice que “Una hipótesis puede definirse como una explicación tentativa del problema de investigación, un posible resultado de la investigación, o una conjetura acerca de los resultados de investigación” En el desarrollo de este proceso investigativo sobre los posibles factores de riesgo psicosocial derivados por la pandemia generada por el covid-19 en el que consideramos que se generan o aparecen manifestaciones de afectación a las empleadas de confecciones en la empresa MIC en la sede ubicada en Sabaneta Antioquia, se considera que la información encontrada y posteriormente sometida a análisis fundamenta la formulación de las siguientes hipótesis partiendo de la claridad del concepto de la misma.

La pandemia con ocasión a la afectación de la salud pública por el Covid-19 que actualmente vive el mundo no dejó por fuera a Colombia, generando grandes

complicaciones en muchos sectores y ámbitos como el trabajo y causando impactos de riesgo psicosocial a las empleadas de MIC.

Hipótesis de trabajo

(Hernández, Fernández y Baptista, 2004) citados por Abreu en Hipótesis, Método y Diseño de Investigación (2012) afirma que “A las hipótesis de investigación también se les denomina hipótesis de trabajo y se definen como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables”, por esto se determina que:

La pandemia por Covid-19 ha impactado en la generación de factores de riesgo psicosocial en las empleadas de confección en la empresa MIC de Sabaneta Antioquia

Hipótesis nula

Azofeifa (2006) afirma que la hipótesis nula “es la afirmación de uno o más valores exactos para parámetros poblacionales. La H_0 no siempre refleja las expectativas del investigador. Sin embargo, muchos investigadores la utilizan debido a que puede expresar una diferencia o relación entre variables. Se utiliza para todo tipo de investigación en la que se tienen dos o más grupos y para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación. ...Hipótesis nulas: constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables, sólo que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación”, siendo así se determina que:

La pandemia por covid-19 no fue causa directa o influyente en los impactos de riesgo psicosocial en las empleadas de confección de la empresa MIC

Hipótesis alterna

“Hipótesis alternativas: son posibilidades alternas ante la hipótesis de investigación y nula. Se simbolizan como H_a y sólo pueden formularse cuando efectivamente hay otras posibilidades además de las hipótesis de investigación nula” Azofeifa (2006) razón por la cual se determina la siguiente hipótesis alterna:

Los impactos en los riesgos psicosociales generados en las empleadas de MIC se dieron por otra causa diferente o ajena a la situación y metodología laboral presentadas en pandemia por covid-19.

Marco metodológico

Para determinar el enfoque investigativo de carácter estudio de caso explicativo, con enfoque cuantitativo, se considera a Chetty (1996) quien afirma que “En el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos”. Es decir, se puede contar con una amplia opción de tomas de muestra y apoyos para la recolección de la información, es muy útil cuando se trata de evaluar, mirar y documentar las conductas de las personas que hacen parte del caso que se está estudiando

También Yin (1994), citado en Chetty (1996) expone que “El método de estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de educación, políticas de la juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales” evidenciándose un método de investigación bastante útil y aplicable a diferentes campos de acción y tipos áreas.

Esta investigación intenta identificar las causas reales de un problema, por último, se concluye que la investigación es explicativa ya que la recolección de datos tiene una ubicación en un tiempo determinado como es la pandemia por Covid 19 en el año 2021 y pretende identificar los factores que tienen consecuencias en las operarias que se desempeñaron durante este tiempo, analizando un fenómeno y las consecuencias de este sobre un grupo de personas.

Participantes o fuentes de datos

La población de estudio estará constituida por 30 operarias de confección pertenecientes a la empresa Maquila Internacional de Confección, para este estudio se toma el 60% del personal del turno 1, el cual está constituido por 100 operarias, se seleccionó como muestra poblacional el área de confección ya que el 90% del personal perteneciente a esta sesión son mujeres y una gran parte de la población son madres cabeza de familia, lo

que permite identificar con mayor claridad las consecuencias psicosociales de la pandemia por covid 19.

Recolección de datos

Con el uso de la batería psicosocial cobijados por la Resolución 2646 de 2008 se realizarán entrevistas grupales en las que de manera breve se deberá explicar el proceso o paso a paso que deberá seguir cada persona objeto de estudio, este será el momento preciso para indicar apuntes como la declaración de cuidado de datos ya que este formulario será diligenciado bajo el anonimato y a su vez la explicación del consentimiento informado en el que se les explicará que la información allí documentada será usada únicamente para fines académicos. Se asignará 30 minutos de tiempo para desarrollar el formulario con el personal, estarán acompañadas de los dos investigadores que realizan este proceso, solo para apoyar en la lectura de la prueba, ya que se encuentra personal que no sabe leer y debido a la constitución del test se hace necesario estar atento a las dudas; es importante enfatizar que la respuesta no será condicionada o mediada.

Instrumentos

Para la recolección de datos usados en esta investigación se usarán encuestas de tipo batería psicosocial las cuales son de selección múltiple con única respuesta, marcando con una x los participantes indicarán su percepción a algunas preguntas con relación a los riesgos psicosociales, la batería psicosocial consta de preguntas las cuales cuentan con un margen de tiempo 30 minutos para responder, los instrumentos que componen la batería son:

- Consentimiento informado.

Este documento es necesario para la aplicación de la herramienta y se debe entregar separado del folleto de aplicación, ya que las respuestas son totalmente anónimas.

- Ficha de datos generales.

Teniendo en cuenta que la aplicación de la batería es totalmente anónima y que el profesional debe guardar la identidad de la persona, a la empresa se le entregan los

resultados de la aplicación y sólo se revelan los datos del empleado si éste lo autoriza previamente.

- Cuestionarios intralaboral Forma B: Este cuestionario aplica solo para personal operativo o auxiliares.

- Cuestionario extralaboral.

- Cuestionario estrés.

Con esta herramienta se pretende evaluar 3 tipos de condiciones:

- Extralaborales: Comprende los aspectos del entorno familiar, social y económico del trabajador y condiciones de su vivienda, que pueden influir en la salud y bienestar del individuo.
- Intralaborales: los dominios considerados son las demandas de trabajo, el control, el liderazgo, las relaciones sociales y la recompensa.
- Individuales: Alude a características sociodemográficas propias del individuo, como sexo, edad, estado civil, nivel educativo, ocupación, ciudad, estrato, tipo de vivienda y número de dependientes.

La aplicación de la batería de riesgo psicosocial permite identificar el riesgo en una escala de 5 niveles: sin riesgo, riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto y riesgo muy alto.

La ejecución de estas encuestas se enmarcará en la confidencialidad para garantizar así respuestas más acercadas a la objetividad sin sesgos o parcialidad por algún tipo de criterio asociado a las respuestas. Se espera realizar estas encuestas de manera presencial para así poder ejecutar una breve explicación del contenido de la encuesta y las claridades pertinentes.

Validación de instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información son de tipo formulario, para el caso conocidas como batería de riesgo psicosocial que fue desarrollada por la Universidad Javeriana en el año 2010 en respuesta a la resolución 2646 de 2008 y fue aprobada por el Ministerio de Protección Social, por su diseño en cumplimiento de la

normatividad aplicable para Colombia no requiere validación por un juez o tercero. Sin embargo, aclaramos que este es un proceso netamente académico en el marco de la formación para obtener el título de especialistas en gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Corporación Universitaria Unitec, razón por la cual estos instrumentos no tendrán validez legal para ser considerada dentro de la organización Maquila Internacional de Confecciones como cumplimiento a la resolución citada anteriormente.

Análisis

Los resultados de las baterías aplicadas serán digitados dos veces para mayor confiabilidad de la información, lo que genera una disminución del margen de error. Esos resultados se someten a un análisis estadístico que arroja los resultados de los factores tanto intra laborales como extralaborales, permitiendo al evaluador entender qué criterios deben ser intervenidos de forma inmediata y cuales deben estar sometidos a seguimiento de mejora; que criterios deben intervenir y qué gestiones se deben mantener.

Finalmente, estos resultados se deben socializar con el personal que participó en el proceso investigativo, siempre conservando bajo confidencialidad la información individual, de acuerdo con lo establecido en el código deontológico y de bioética en la Ley 1090 del 2006.

Categorización

Categoría de análisis: impacto en los riesgos psicosociales generado por la pandemia por covid 19

Subcategorías:

Riesgo psicosocial

Desmotivación

Estrés

Depresión

Procedimiento o fases del proceso

Fase 1: Identificar la idea y formular la estructura conceptual del proyecto de investigación

Fase 2: Formulación del planteamiento de problema, pregunta de investigación y objetivos que dirigen la ruta de la investigación

Fase 3: Proceso de investigación de artículos y textos actuales que ayuden a soportar la investigación, identificación de investigaciones previas que apoyen los conceptos y dinámicas de la investigación actual.

Fase 4: Formulación de marco teórico y de hipótesis que se procura sustentar con la literatura y los resultados que se obtendrán.

Fase 5: Identificación de instrumento para recolección de datos.

Fase 6: Reunión con la dirección de Gestión humana y dirección financiera; se le informa del alcance de la investigación y se solicita permiso a la empresa de aplicar la herramienta que permita recolectar la información necesaria para la elaboración del proyecto.

Fase 7: Se ejecuta reunión con los Jefe de área confección de la empresa MIC y se coordinan espacios para la aplicación de la batería de medición de riesgo psicosocial.

Fase 8: Se informará a los trabajadores sobre el objetivo y el alcance de la investigación, su papel en el proceso y la confidencialidad de sus respuestas.

Fase 9: Los trabajadores que manifestaron la aceptación en la participación de la actividad académica, firman el consentimiento informado y se les hace entrega a cada uno de la batería en un sobre cerrado con el consentimiento informado por separado.

Fase 8: Identificación y tabulación de resultados.

Fase 9: Análisis de datos y estructuración de resultados.

Fase 10: Devolución de resultados a la empresa MIC.

Resultados

Se realizó la interpretación de 30 pruebas de las personas que participaron en la actividad con fines académicos y se encontró que en estos momentos durante los cambios presentados en las condiciones laborales, dinámicas familiares y cambios en general en el entorno social, que el nivel de riesgo psicosocial presente en las operarias de confección de MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCIÓN S.A., es el siguiente:

Riesgo total

Tabla 1 Nivel de riesgo para puntaje transformado promedio

NIVEL DE RIESGO PARA PUNTAJE TRANSFORMADO PROMEDIO		
INTRALABORAL	EXTRALABORAL	TOTAL
22,0	20,3	21,6
Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo bajo
NIVEL DE ESTRÉS PROMEDIO		
PUNTAJE TRANSF	13,2	
NIVEL	Medio	

El nivel de riesgo para los factores de riesgo intralaborales se evidencia en nivel bajo y los factores de riesgo extralaborales se evidencian en un nivel medio lo que quiere decir que esta área debe ser intervenida. También se evidencia un nivel promedio de estrés medio, lo que indica que se debe monitorear y generar un programa de intervención con relación a mejorar este factor.

Tabla 2 Número de personas por cada nivel de riesgo Intralaboral, extralaboral y estrés.

NÚMERO DE PERSONAS EN CADA NIVEL DE RIESGO			
NIVEL DE RIESGO	INTRALABORAL	EXTRALABORAL	TOTAL

Sin riesgo o riesgo despreciable	13	8	13
Riesgo bajo	9	6	6
Riesgo medio	5	7	8
Riesgo alto	3	3	2
Riesgo muy alto	0	6	1
Invalido	0	0	0
TOTAL encuestas aplicadas	30	30	30

Se evidencia que en el aspecto intralaboral hay trece personas que se evidencian sin riesgo o con riesgo despreciable, nueve personas con riesgo bajo, cinco personas en riesgo medio y tres personas en riesgo alto, no se evidencian respuestas que se ubiquen en riesgo muy alto y no se invalida ninguna prueba.

Con relación a los factores extralaborales se evidencia ocho personas sin riesgo o riesgo despreciable, seis personas en riesgo bajo, siete personas en riesgo medio, tres personas en riesgo alto y seis personas en riesgo muy alto. Para un total de 30 pruebas validas y ninguna prueba invalidada.

Tabla 3 Niveles de estrés

Nivel de síntomas de estrés	Número de personas por nivel de estrés
Muy bajo	9
Bajo	7
Medio	7
Alto	2
Muy alto	5
Invalido	0
TOTAL	30

Los resultados de medición de estrés muestran un resultado de 9 personas con nivel de estrés muy bajo, siete personas con nivel de estrés bajo, así mismo siete personas con nivel de estrés bajo, dos personas con nivel de estrés alto, cinco personas con nivel de estrés muy alto y ninguna respuesta invalidada.

Tabla 4 Porcentaje de riesgo intralaboral desde cada dominio.

PORCENTAJE DE PERSONAS EVALUADAS EN CADA NIVEL DE RIESGO					Porcentaje de personas
NIVEL DE RIESGO	INTRALABORAL	EXTRALABORAL	TOTAL		
Sin riesgo o riesgo despreciable	43,3%	26,7%	43,3%	Muy bajo	30,0%
Riesgo bajo	30,0%	20,0%	20,0%	Bajo	23,3%
Riesgo medio	16,7%	23,3%	26,7%	Medio	23,3%
Riesgo alto	10,0%	10,0%	6,7%	Alto	6,7%
Riesgo muy alto	0,0%	20,0%	3,3%	Muy alto	16,7%
Invalido	0,0%	0,0%	0,0%	Invalido	0,0%
TOTAL encuestas aplicadas	100,0%	100,0%	100,0%	TOTAL	100,0%

Ilustración 1 Porcentaje de riesgo intralaboral

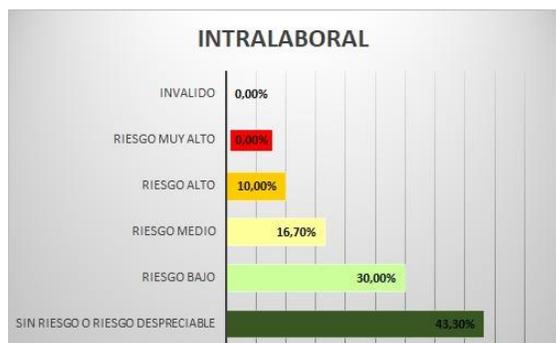


Ilustración 2 Porcentaje de riesgo extralaboral



Ilustración 3 Porcentaje de riesgo estrés



Se ve en las anteriores graficas que en el campo intralaboral el 43,3% del personal evaluado no evidencia riesgo despreciable, el 30,0% evidencia riesgo bajo, el 16,7% evidencia riesgo medio, el 10,0% evidencia riesgo alto, no se realizan invalidaciones de pruebas.

En cuanto a los porcentajes de la medición del riesgo extralaboral, se evidencia que el 26,7% se encuentra sin riesgo o riesgo despreciable, el 20,0% de la población evaluada se encuentra en riesgo bajo y el 23,3% se encuentran en riesgo medio, el 10,0% se encuentran en riesgo alto y el 20,0% se encuentran en riesgo muy alto, no se realizan invalidaciones de pruebas.

Se evidencia en los niveles de estrés que el 30,0% de la población tiene un nivel de estrés muy bajo, el 23,3% es bajo, el 23,3% es medio, el 6,7% es alto y el 16,7% muy alto, no se invalida ninguna prueba.

Tabla 5 Dimensiones riesgo psicosocial intralaboral Dominio liderazgo y relaciones sociales

Alude a un tipo particular de relación social que se establece entre los superiores jerárquicos y sus colaboradores, cuyas características influyen en la forma de trabajar y en el ambiente de relaciones de un área.

RIESGO PSICOSOCIAL INTRALABORAL	
Sexo	Femenino

DOMINIO:	LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES				
DIMENSIÓN	Características del liderazgo	Relaciones sociales en el trabajo	Retroalimentación del desempeño	Relación con los colaboradores	TOTAL DOMINIO
Nivel de riesgo					
Sin riesgo o riesgo despreciable	17	8	16	0	12

Riesgo bajo	6	7	7	0	8
Riesgo medio	2	5	2	0	5
Riesgo alto	2	3	3	0	3
Riesgo muy alto	3	7	2	0	2
Invalido	0	0	0	0	0
No evaluado	0	0	0	30	0
TOTAL	30	30	30	30	30
	7	15	7	0	10
	23,3	50,0	23,3	0,0	33,3

Ilustración 4 Dominio liderazgo

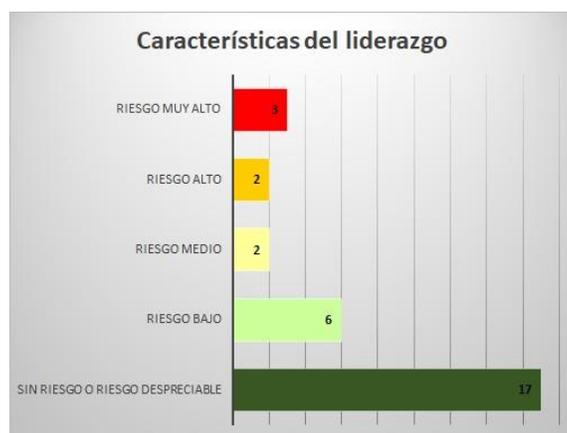


Ilustración 5 Dominio relaciones sociales en el trabajo



Ilustración 6 Retroalimentación del desempeño



Ilustración 7 Total dominio



En el liderazgo y las relaciones sociales se evidencia en las características del liderazgo en general el mayor porcentaje sin riesgo o riesgo despreciable con diez y siete personas, seis personas se evidencian en riesgo bajo, dos personas en riesgo medio, dos personas en riesgo alto y tres personas en riesgo muy alto, no se invalida ninguna prueba.

En relaciones sociales del trabajo, ocho personas demuestran riesgo despreciable, siete personas se ubican en riesgo bajo, cinco personas se ubican en riesgo medio, tres personas en riesgo alto, siete personas en riesgo muy alto y no se invalida ninguna prueba.

Con relación a la retroalimentación del desempeño se evidencia la ubicación de 16 personas en riesgo despreciable, siete personas en riesgo bajo, dos personas en riesgo medio, tres personas en riesgo alto, dos personas en riesgo muy alto, no se invalidan pruebas.

Para el dominio liderazgo y relaciones sociales de forma en un porcentaje global en riesgo medio con el 33,3%, las características del liderazgo tratan de los rasgos de los jefes para planear y asignar las tareas correspondientes a sus colaboradores, así como obtener resultados, resolver conflictos de manera oportuna y apropiada, también tener una buena participación y apoyo, como también una buena comunicación e interacción con sus colaboradores.

Tabla 6 Dominio: control sobre el trabajo.

Se define como la posibilidad que el trabajo ofrece al individuo para influir y tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en su realización. La iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, la claridad de rol y la capacitación son aspectos que le dan al individuo la posibilidad de influir sobre su trabajo

DOMINIO:	CONTROL SOBRE EL TRABAJO					
DIMENSIÓN	Claridad de rol	Capacitación	Oportunidades para el uso y	Participación y manejo	Control y autonomía	TOTAL DOMINIO
Nivel de riesgo						O

			desarrollo de habilidades y conocimient os	del cambio	a sobre el trabajo	
Sin riesgo o riesgo despreciable	23	11	9	9	6	9
Riesgo bajo	1	5	8	10	3	6
Riesgo medio	4	0	4	2	6	5
Riesgo alto	1	8	6	6	3	7
Riesgo muy alto	1	6	3	3	12	3
Invalido	0	0	0	0	0	0
No evaluado	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	30	30	30	30	30
	6	14	13	11	21	15
	20,0	46,7	43,3	36,7	70,0	50,0

Ilustración 8 Claridad de rol



Ilustración 9 Capacitación



Ilustración 10 Total dominio



Ilustración 11 Desarrollo de habilidades



Ilustración 12 Participación y manejo del cambio



Ilustración 13 Control, autonomía de trabajo



Se evidencia en la tabla anterior que en la claridad de rol veintitrés personas se encuentran sin riesgo despreciable, unas personas en riesgo bajo, cuatro personas en riesgo medio, una persona en riesgo alto, una persona en riesgo muy alto y ninguna prueba invalidada.

En capacitación se evidencian once personas sin riesgo despreciable, cinco personas en riesgo bajo, cero personas en riesgo medio, ocho personas en riesgo alto, seis personas en riesgo muy alto y ninguna prueba invalidada.

En la dimensión de oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, nueve personas se evidencian sin riesgo despreciable, ocho personas en

riesgo bajo, cuatro personas se ubican en riesgo medio, seis personas en riesgo alto y ninguna invalidación de pruebas.

En la esfera participación y manejo del cambio se evidencia sin depreciación o sin riesgo a nueve personas, diez personas en riesgo bajo, dos personas en riesgo medio, seis personas en riesgo alto, tres personas en riesgo muy alto y ninguna prueba invalidada.

En control y autonomía sobre el trabajo se ubican seis personas sin riesgo o riesgo despreciable, tres personas en riesgo bajo, seis personas en riesgo medio y tres personas en riesgo alto y doce personas en riesgo muy alto.

En general el control sobre el trabajo se ubica con el 50% en un riesgo medio, lo que quiere decir que se deben implementar estrategias que mejoren el control sobre las funciones por parte del trabajador, es importante que el mismo tenga claridad sobre sus funciones, sus roles y control y autonomía sobre su trabajo.

Tabla 7 Demandas del trabajo

Este factor se define como exigencias que el trabajo impone al individuo. Pueden ser de diversa naturaleza, como cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, del ambiente físico laboral y de la jornada de trabajo

RECOMPENSAS			
DIMENSIÓN		Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	
Nivel de riesgo	Reconocimiento y compensación		TOTAL DOMINIO
Sin riesgo o riesgo despreciable	13	21	12
Riesgo bajo	10	3	9
Riesgo medio	5	4	7
Riesgo alto	1	0	1

Riesgo muy alto	1	2	1
Invalido	0	0	0
No evaluado	0	0	0
TOTAL	30	30	30
	7	6	9
VARIABLE	23,3	20,0	30,0

Ilustración 14 Reconocimiento y compensación



Ilustración 15 Recompensas del trabajo



Sin riesgo o riesgo despreciable	12	17	14	8	11	10	8	8
Riesgo bajo	4	9	4	4	6	6	6	6
Riesgo medio	4	3	5	6	5	4	2	7
Riesgo alto	6	1	5	4	5	3	6	3
Riesgo muy alto	4	0	2	8	3	7	8	6
Invalido	0	0	0	0	0	0	0	0
No evaluado	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30
	14	4	12	18	13	14	16	16
	46,7	13,3	40,0	60,0	43,3	46,7	53,3	53,3

Ilustración 17 Tiempo fuera del trabajo



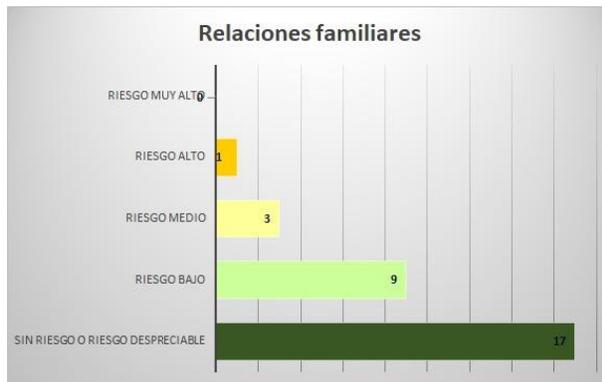
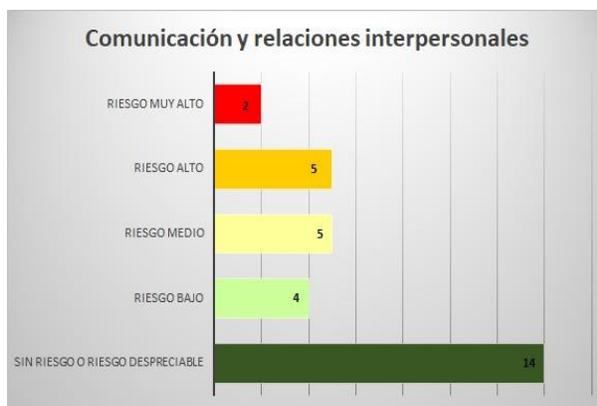
Ilustración 18 Relaciones familiares*Ilustración 19 Comunicación y relaciones**Ilustración 20 Situación económica*

Ilustración 21 Características de la vivienda y de su entorno



En las relaciones extralaborales se evidencia un 53,3 % lo que indica que hay un riesgo alto y que requiere de una intervención oportuna, en este caso se puede evidenciar la relación con las condiciones actuales debido al COVID – 19, en cuanto al tiempo que el personal pasa fuera del trabajo, las relaciones familiares, la situación económica y el transporte.

Discusión

Las baterías de riesgo psicosocial aplicadas a una muestra de las operarias de confección de la empresa Maquila Internacional de confección, inicialmente hace una triangulación de los resultados intralaborales y extralaborales además del estrés, encontrando que un porcentaje del 50% se encuentra en riesgo alto, se evidencia que en las variables de Liderazgo y relaciones sociales hay un tema de intervención oportuna, también se ve que hay relevancia en las relaciones interpersonales debiéndose en posible medida a las nuevas formas de relacionamiento por la pandemia, teniendo en cuenta que el ser humano por naturaleza es social y vive del contacto, entonces el tema afectivo intervenido mucho las relaciones sociales, como menciona Leiva, Nazar, Martínez-Sanguinetti, Petermann-Rocha, Ricchezza y Celis-Morales, (2020) denominada ***Dimensión psicosocial de la pandemia: la otra cara del covid 19***, esta investigación menciona que gracias a las cifras en alza de contagios y muertes más las importantes pérdidas económicas que implica una pandemia como la ocasionada por el covid 19 se genera un significativo riesgo

psicosocial particularmente en población de poco o escasos recursos, de condiciones precarias y de acceso limitado a servicios sociales y de salud, se denota en la investigación que las estructuras de apoyo social tienden a romperse *“perdiendo el intercambio con otros elementos significativos de nuestro entorno como son los familiares, amigos, organizaciones comunitarias o laborales, que actúan, habitualmente, como fuente de soporte emocional y material”*. Es allí donde se evidencian las consecuencias de las restricciones sociales por prevención y donde las necesidades económicas y teniendo en cuenta que la población encuesta en un gran porcentaje son mujeres cabeza de familia y de estratos socioeconómicos bajos, viéndose reflejado un resultado importante en la población sobre el estrés arrojando un nivel de riesgo medio, donde es importante realizar una intervención oportuna.

Se encuentra también en los resultados de la herramienta aplicada que el control y autonomía está en riesgo alto, aquí es muy oportuna la capacitación y el desarrollo de habilidades, debido a la pandemia y las nuevas condiciones laborales, continuar con un plan de trabajo para llegar a la gente y realizar un debido proceso de acompañamiento y capacitación en el desarrollo de habilidades blandas y duras, adaptado a las nuevas formas de comunicación, sin embargo es muy importante la creatividad para lograr una comunicación y continuar la dinámica laboral en la medida de lo posible lo más cercana a lo normal, Díaz, Rodríguez y Acevedo (2020) indican que identificar los riesgos es una obligación desde que se sabe que estos influyen en el trabajo y las condiciones de salud, y afirman que aunque centra su atención en las condiciones físicas, de seguridad e higiene industrial, al ser emitida la resolución 2646 de 2008 los factores psicosociales y psicolaborales tomaron mayor importancia y se consideraron influyentes en las condiciones laborales por lo que los empleadores deberán prevenir, identificar, evaluar, intervenir y monitorear los riesgos psicosociales que identifique en su organización. Asimismo, relacionan en este trabajo de grado el Decreto 614 de 1984 que indica como objetivo de la salud ocupacional la protección ante agentes biológicos, químicos, eléctricos y psicosociales. Se relacionan estas y demás normatividades ya que el sistema cubre a quienes laboren bajo la legislación colombiana bajo contratos indiferente de su naturaleza al sector público o al sector privado. Esta normatividad invita a los empresarios a generar

un programa de intervención oportuna para mitigar los riesgos en el aspecto psicosocial, teniendo en cuenta las nuevas condiciones laborales y restricciones.

Así mismo, en los resultados también se evidencia un aspecto relevante en los riesgos extralaborales arrojando riesgo alto, se le atribuye una alta relación con las condiciones de la pandemia ya que es conocido que los recursos de muchas familias se disminuyeron, las dinámicas familiares se modificaron y en ocasiones algunas condiciones debido a la convivencia tan de cerca se convirtieron en un tanto desgastantes y el transporte público se convierte en un riesgo para el contagio, lo que genera cierto grado de ansiedad y preocupación; el desplazamiento al trabajo y a la vivienda adquiere el significado de exposición, todos estos factores tienen consecuencias emocionales en el ser y se pueden manifestar en la conducta impactando tanto aspectos del desempeño laboral como en el relacionamiento.

Por otro lado Crayne (2020) citado por Martínez-Toboas (2020) Aquí se podría entender cómo la pérdida de trabajo no solo afecta el asunto financiero sino que se traslada a asuntos emocionales y psicosociales que afectan directamente el entorno familiar, tendría cabida cualquier tipo de afectación a la garantía laboral, sea solo una pausa temporal, o cambio en las condiciones como el teletrabajo o los turnos medio tiempo por los impactos del distanciamiento social con sus más próximos compañeros, lo que generaría mayores niveles de angustia, ansiedad y estrés y se dificulta la intervención psicológica a pacientes, así es como por ejemplo China registró en uno de sus estudios que un 53.8% de 1210 personas reportaron *“síntomas severos en una escala que medía estrés general. En este estudio, nuevamente las mujeres registraron mayor estrés”*. Wang et al. (2020) citado por Martínez-Toboas (2020). Lo que complementa el autor al decir que “las mujeres tienen de tres a nueve veces más probabilidad de presentar ansiedad y depresión en la pandemia” (por covid 19). Es importante recordar que en el estudio actual se toma la muestra en mujeres de acuerdo con el estudio citado anteriormente es una de las poblaciones que se visibiliza más afectada debido a las diferentes demandas que el entorno le genera, no solo ahora sino desde la historia, sin embargo, en la actualidad esta condición que ya está latente se agudiza, como menciona:

Bello & Canova (2020), (Bello & Canova,2020) *Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud*, habla de la constante problemática de desigualdad a la que se han enfrentado las mujeres, lo que ha generado un riesgo psicosocial desde la historia, no solo ahora en tiempos de pandemia por el covid 19, y la importancia de que los empleadores generen estrategias, desde la empatía, para evitar que las mujeres se queden atrás en sus carreras, o se vean obligadas a renunciar o recortar las horas de trabajo para poder enfrenar el cuidado de sus hijos, por razón, encerrar a las mujeres en sus casas y que pierdan la autonomía, la exposición al contacto permanente con posibles agresores, potencia la violencia contra las mujeres. Aquí sugieren combatir la problemática desde dos perspectivas: controlar la exposición al peligro, y mitigar sus consecuencias. Para controlar la exposición, la mujer debe recuperar su capacidad de movilidad y de independencia económica con inmediatez. El trabajo ha proporcionado un respiro al abuso, y puede existir mayor exposición al peligro dentro del hogar que fuera de él. pag.10. En la actualidad estas situaciones se agudizan ya que incluso se tiene menos apoyo de manera gubernamental o institucional por parte de los colegios y jardines generando un estresor más y poniendo a las organizaciones como principal fuente de empatía y corresponsabilidad en estos casos, donde su intervención y las estrategias que le brinden a los colaboradores pueden ser de gran ayuda para el manejo emocional y de las diferentes situaciones.

Por otro lado, Pasmíño (2020) en su investigación, *Prevalencia de estrés en trabajadores de una empresa textil en Quito que laboran en medio de las condiciones de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19*, donde se aplica el Test para Estrés de la Universidad Javeriana de Colombia, en su tercera versión (9), cuestionario que evalúa síntomas reveladores de la presencia de reacciones de Estrés; Si bien en los resultados se evidencia que los Niveles de Estrés en sumatoria de Medio Alto y Muy Alto en Hombres es ligeramente más elevado que el de las Mujeres, el Nivel Muy Alto es considerablemente mayor en el personal Femenino, incluso a pesar de ser demográficamente el menor en la Empresa; lo cual puede deberse a las altas expectativas que trazan las mujeres en su desempeño como lo manifiesta el estudio de género y el estrés laboral. (13). Se pueden observar entonces diferentes estudios donde se identifica que la mujer puede estar expuesta

mayormente por las condiciones demandantes en las que se desenvuelve a un nivel de estrés muy alto.

También la ONU ha destacado que las mujeres son las primeras afectadas frente a la crisis del COVID-19 en su papel de trabajadoras y cuidadoras, viéndose de forma marcada la desigualdad ya que la impactan costos físicos y emocionales mayores, así como un mayor riesgo de infección en la respuesta a la pandemia por covid 19.

Entonces se puede decir en concordancia a los estudios mencionados anteriormente que las mujeres se han visto afectadas significativamente en el riesgo psicosocial encontrándose en el estudio actual puntuaciones altas en el manejo del estrés, las demandas laborales, control sobre el trabajo y los aspectos extralaborales, volviéndose el transporte público una causa de preocupación y las condiciones económicas familiares teniendo un protagonismo relevante en su condición psicosocial.

Conclusiones

Por medio de las baterías de riesgo psicosocial diseñadas por la universidad Javeriana y habilitadas o aprobadas para Colombia por el Ministerio de protección social se logró acercarse a un total de 30 operarias de confección de la organización Maquiladora Internacional de confección.

La organización mencionada anteriormente permitió que sus operarias contribuyeran con el proceso investigativo de carácter académico y diligenciaran la totalidad de los formularios que la batería implica.

Las baterías de riesgo psicosocial son tabuladas y llevadas a datos de carácter informativo y concluyentes para indicar los porcentajes de impacto en el personal, allí se comprenden los niveles *Sin riesgo o riesgo despreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio, Riesgo alto, Riesgo muy alto.*

De la muestra total utilizada para este estudio de tipo investigación se identifica que 14 personas se encuentran con riesgo desde medio, alto y muy alto en el factor de nivel de

estrés, es decir, el 46 % de la población estudiada se identifica con niveles o síntomas de estrés.

El estudio realizado demostró que la población estudiada manifiesta en su factor intralaboral 8 personas entre nivel medio y nivel alto de riesgo, es decir, un 26% de la población estudiada se identifica con afectación intralaboral medio y alto.

Asimismo, se identificó que el factor extralaboral arrojó un total de 16 personas con niveles de riesgo medio, alto y muy alto, es decir, 53,3 % de esa muestra presenta implicaciones en el factor extralaboral por diferentes dimensiones.

En síntesis, la investigación permitió identificar los niveles de afectación o riesgo psicosocial que las operarias tienen a la fecha y que se puedan ver modificados por la pandemia y sus implicaciones en asuntos laborales, extralaborales y de estrés.

Se identificó que en lo relativo al enfoque intralaboral si hay una afectación directa y los riesgos de tipo psicosocial si tuvieron un impacto , allí se ven dominios como las relaciones sociales en el trabajo, relación con los colaboradores, tiempo fuera del trabajo, relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales que generan un mayor índice de riesgo psicosocial con respecto las relaciones sociales, interpersonales y de vínculo, se puede asumir que se han visto modificadas por los distanciamientos indicados por parte de los coordinadores en cumplimiento o generados por protocolos de bioseguridad, en otros aspectos más asociados a extralaboral se pudo observar que los siguientes dominios indicaron alertas o valoraciones altas en el riesgo psicosocial que requiere una intervención en MIC, la situación económica, la características de la vivienda y de su entorno, la influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo y el desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda generaron mayor índice de alerta para identificar o señalar el riesgo psicosocial, aquí es donde se vincula la aparición de la pandemia a los resultados, pues la suspensión del proceso laboral por cuarentena obligatoria modificó la situación económica de todos los empleados, asimismo el hecho de ser madres cabeza de familia implicaba que tuvieran que realizar mayores actividades en el hogar, al tener que cuidar a sus hijos ya acompañarlos en los procesos académicos, ya esta carga que se libera normalmente en las escuelas, colegios o guarderías era directamente asignada a las madres, además, el entorno del hogar y su contexto afectaría emocional y psicológicamente a

quienes viven en lugares intranquilos o violentos y socialmente complicados, por último, al retomar las actividades laborales, la preocupación del contagio, el estrés del distanciamiento y la obligatoriedad del tapabocas generó complicaciones en el dominio “desplazamiento vivienda-trabajo-vivienda”, lo que también pudo sumar importancia en la valoración final del estrés y el riesgo psicosocial.

Por medio de la misma aplicación de la batería de riesgo psicosocial y posterior a su tabulación se permite identificar y analizar las posibles recomendaciones de intervención para la organización MIC gracias a la muestra obtenida.

Las recomendaciones de intervención se concentran en los factores intralaborales y extralaborales en los siguientes factores liderazgo y relaciones sociales control sobre el trabajo demandas del trabajo recompensas tiempo fuera del trabajo, relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, situación económica, características de la vivienda y de su entorno, influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo, desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda.

Ver tabla de recomendaciones de intervención

Referencias bibliográficas

- Abreu, Jose Luis (2012) *Hipótesis, Método y Diseño de Investigación*. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Bello, I. *Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud Worker women and COVID-19: a look at four problems that put their health at risk*. Recuperado de http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num26/art10.pdf.
- Carpio Rodríguez, S. C., & Sanmartín Zumba, B. L. (2020). *Efectos psicológicos asociados a la pandemia Covid-19 en el personal de salud y administrativo del Hospital Monte Sinaí de la ciudad de Cuenca* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay). Recuperado de <https://scholar.google.es/scholar>
- Ceballos, P., & Del Pilar, M. (2020). *Prevalencia de estrés en trabajadores de una empresa textil en Quito que laboran en medio de las condiciones de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19*. Recuperado de <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/4027>.
- Manual deontológico y bioético de psicología*. (2006). Recuperado de https://infopsicologica.com/documentos/Manual_D_B_Ps.pdf
- Manual MSD. (2021). *Coronavirus y síndromes respiratorios agudos(COVID-19, MERS Y SARS)*. Recuperado de <https://www.msmanuals.com>.
- Domingo Vargas Azofeifa1 (2006) *Manejo instrumental del concepto de hipótesis en el diseño de un proyecto de investigación*. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcafss/v14n2/a03v14n2.pdf>
- Johnson, M. C., Saletti-Cuesta, L., & Tumas, N. (2020). *Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina*. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 25, 2447-2456. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/csc/2020.v25suppl1/2447-2456/es/>

- Leiva,A,M;Nazar,G;Martinez-Sanguinetti,M,A;Rocha-Peterman,Fanny;Richezza,Jorgelina;Morales-Celis,C. (2020).*DIMENSIÓN PSICOSOCIAL DE LA PANDEMIA: LA OTRA CARA DEL COVID-19*.Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532020000100302
- Martínez-Taboas, A. (2020). *Pandemias, COVID-19 y Salud Mental: ¿Qué Sabemos Actualmente? Revista Caribeña de Psicología, 4(2), 143-152*.Rescuperado de <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4907>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2010). *BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL*. Recuperado de https://static.wixstatic.com/ugd/e3ca53_0532afa4c42c4f0ba5e1bc6e730e78a1.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social en su portal web (s.f.) *CORONAVIRUS (COVID 19)* Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
- Muñoz Aparicio, C. G., Pérez Sánchez, B., & Navarrete Torres, M. del C. (2020). *LAS EMPRESAS ANTEL EL COVID-19*. Revista De Investigación En Gestión Industrial, Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo - GISST, 2(2), 85-101.
- Organización Internacional del trabajo (2020). *El covid-19 y el mundo del trabajo: Repercusiones y respuestas*. Recuperado de <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/---dcom>
- Organización mundial de la salud. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/37336>.
- Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/es/global-issues/human-right>
- Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S., (2002) *Investigación cuantitativa y cualitativa. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo. A Coruña (España)* Recuperado de http://fisterra.com/mbe/investigacion/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf.

- Reyes Díaz, D. A., Álvarez Rodríguez, S. J., & Montes Acevedo, X. (2021). *Diagnóstico y Evaluación comparativa de la afectación de los trabajadores del Grupo Fortezza SAS, asociada al estrés laboral generado por la pandemia asociada a la COVID-19 y Propuesta de Plan de Acción de factores de Riesgo Psicosocial*. Recuperado de <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/766>.
- Ribot Reyes, Victoria de la Caridad, Chang Paredes, Niurka, & González Castillo, Antonio Lázaro. (2020). *Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población*. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(Supl. 1), e3307. Epub 10 de junio de 2020. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000400008&lng=es&tlng=es.
- Rivas Porras, D. (2019). *Análisis teórico-conceptual del riesgo psicosocial*. Recuperado de <https://scholar.google.es/scholar>
- Ruiz, J. (2019). *Poderes oficiosos de los Inspectores de Trabajo para promover acciones de responsabilidad objetiva en el Sistema General de Riesgos Laborales colombiano*. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76958>
- Spangenberg, A. (2015). *Neurobiología del estrés*. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7901/1/Spangenberg%20c%20Agustin.pdf>
- Torner, C. S. (2020). *Pandemia Covid19 y calidad de vida. Relación dentro de una organización del sector eléctrico colombiano*. *Innovation and Technological Development*, 1(2). Recuperado de <https://scholar.google.es/scholar>
- Martinez Carazo, Piedad Cristina (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Anexos

A continuación, se presenta para los factores intralaborales y extralaborales una síntesis de los resultados donde se pueden evidenciar el porcentaje del personal expuesto por niveles de riesgo, para las operarias de confección de la población que participa en la actividad académica de la empresa MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCIÓN S.A

Anexo 1

NIVELES DE INTERVENCIÓN	
0	No requiere
1	Acciones o programas de prevención
2	Acciones o programas de intervención
3	Observación y acciones sistemáticas de intervención
4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Resumen global de resultados de dimensiones intralaborales y extralaborales

Anexo 2

Tabla 9 Anexo 2 Niveles de intervención

NIVEL DE INTERVENCIÓN REQUERIDO PARA CADA DIMENSIÓN O DOMINIO				
INTRALABORAL	LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES	Características del liderazgo	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

		Relaciones sociales en el trabajo	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Retroalimentación del desempeño	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Relación con los colaboradores	0	No requiere
		TOTAL DOMINIO	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		CONTROL SOBRE EL TRABAJO		
		Claridad de rol	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Capacitación	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de

			Vigilancia Epidemiológica	
		Oportunidades para el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Participación y manejo del cambio	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Control y autonomía sobre el trabajo	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		TOTAL DOMINIO	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	DEMANDAS DEL TRABAJO	Demandas ambientales y de esfuerzo físico	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de



		Vigilancia Epidemiológica
Nivel de responsabilidad del cargo	0	No requiere
Consistencia del rol	0	No requiere
Demandas emocionales	1	Acciones o programas de prevención
Demandas de la jornada de trabajo	4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral	4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
Demandas cuantitativas	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
Demandas de carga mental	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de

			Vigilancia Epidemiológica	
	TOTAL DOMINIO	4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica	
	RECOMPENSAS	Reconocimiento y compensación	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
		TOTAL DOMINIO	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	TOTAL RIESGO INTRALABORAL	4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica	

EXTRALABORAL	Tiempo fuera del trabajo	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Relaciones familiares	4	Intervención en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Comunicación y relaciones interpersonales	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Situación económica	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Características de la vivienda y de su entorno	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	5	Intervención INMEDIATA en el

			marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	Desplazamiento vivienda – trabajo – vivienda	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica
	TOTAL EXTRALABORAL	5	Intervención INMEDIATA en el marco de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Anexo 4

Anti-plagio



Free online plagiarism checker for teachers and students. Copyscape and Turnitin alternative.

[Check Plagiarism](#)

[Google Scholar](#)

[Google Books](#)

[Article Rewriter](#)

[Grammar Check](#)

[Sign In](#)

[GET FREE ACCESS](#)

Plagiarism destroys your career life. Long time ago, students cannot seem to know if the paper they submitted contained plagiarized content. All they knew was that they were already facing the crime of piracy. Sadly, they do not have access to free tools like Plagiarisma. Today, scholars are able to correct and edit similar idioms after scanning their documents with software. Teachers also will find the tool lessening the burden of returning research works and filing cases against students for literary theft. Introducing the originality checker considered as an important tool for schools, colleges, academies, institutions and universities. It works on Windows, Android, BlackBerry, Moodle and Web. It detects copyright infringement in your essays, research paper, coursework or dissertation. It supports Google, Yahoo, Bing, Scholar and Books. It helps avoid plagiarism. It will only take a few minutes to analyze your document. Are you searching for online service that is accurate enough to help you track duplicate content? Make things a bit easy on you. Use it to track all your written content. Save yourself from embarrassment of being accused from accidental stealing. Although the paid features of Plagiarisma are better and allow you to customized, using the free subscription for purely duplicate content scanning is good enough for you. You should be aware that the result of the scan is not a matter of testing your honesty. It is a practical program designed to help you track down similar sentences. Get a free report with percentage now!

Peque su texto aquí (¡más de 190 idiomas compatibles!):

Google Bing

búsqueda exacta

* Disponible solo para usuarios registrados

Verificar contenido duplicado



Software de descarga

Ingrese URL para verificar:

Cargar desde Drive

Seleccione Archivo:

Trabajo de in...coso dal.docx

Documentos compatibles: TXT, HTML, RTE, MS WORD DOC, DOCX, PPTX, XLSX, XLS, PDF, ODT, EPUB, FB2.

Está utilizando una versión limitada del comprobador de plagio.
Inicio de sesión rápido con redes sociales:

Write With Confidence

Check your grammar, spelling, and punctuation instantly with Grammarly

Grammarly

100% único

Total de 75701 caracteres (límite de 2000 excedido), 158 palabras, 3 oraciones únicas.

Servicio de redacción de ensayos: servicio de redacción de artículos en el que puede confiar. ¡Tu tarea es nuestra prioridad! Papeles listos en 3 horas! **Escritura competente:** los mejores escritores académicos a su servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana. ¡Reciba un papel de nivel premium!

Resultados
plagiarisma.net/#

Consulta

Dominios (enlaces originales)

Único	Impacto del Covid 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección	-
Único	factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta	-
Único	los resultados 34-45Referencia: hNlNog@CaL 40Pantamiento del problemaSi bien la generalidad de las personas a abimpr	-

Crea una cuenta GRATIS para continuar.

Impacto del Covid 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operaciones de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC. Portia Daniela MárquezCod. 11213182 Andrés F. Valencia RCod. 11213051Corporación Universitaria UnitecEscuela de Ciencias Económicas y AdministrativasEspecialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el TrabajoBogotá Distrito Capital6 de septiembre de 2021Impacto del Covid 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC. Portia Daniela MárquezCod. 11213182 Andrés F. Valencia RCod. 11213051Edgar J. González GilDirectorCorporación Universitaria UnitecEscuela de Ciencias Económicas y AdministrativasEspecialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el TrabajoBogotá,



Crea PDF con resultados



¡Agregue estos banners a su sitio web! ¡Protege tu contenido!

Copie el código HTML a continuación e insértelo en su página web.

```
<a rel="nofollow" href="http://plagiarisma.net" >img src="http://cdn.plagiarisma.net/banner270x20.gif" alt="Plagiarisma" width="270" height="20" style="border-style:none" </a>
```

GUARDED BY PLAGIARISMA DON'T DUPLICATE

```
<a rel="nofollow" href="http://plagiarisma.net" >img src="http://cdn.plagiarisma.net/banner25x60.gif" alt="Plagiarisma" width="125" height="60" style="border-style:none" </a>
```

**GUARDED BY
PLAGIARISMA
DON'T DUPLICATE**

Tiempo de ejecución: 18 seg. Promedio de carga: 0,58

© 2010-2018 por Plagiarisma Ltd
71-75 Shelton Street, Covent Garden
WC2H 9JQ, Londres, Reino Unido
Teléfono : +44 (0)33 4447544

Servicio de redacción de ensayos | FAQ | Contáctenos



Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada **Impacto del COVID 19 sobre los factores de riesgo psicosocial en las operarias de confección del módulo 1 en la planta Sabaneta de la empresa MIC**, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

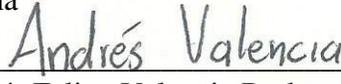
La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma 

Nombre: Portia Daniela Márquez
CC. 1037627911

Firma 

Andrés Felipe Valencia Rodas
CC.1039460281